



## SESIÓN PLENARIA

### 11.- Interpelación N.º 152, relativa a posición ante la adecuación salarial del personal docente no universitario en la educación pública, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0152]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto décimo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Interpelación número 152, relativa a la oposición ante la adecuación salarial del personal docente no universitario en la educación pública, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías, buenas tardes.

El pasado 30 de octubre registramos una proposición no de ley en este Parlamento que planteaba los siguientes puntos, con dos acuerdos muy concretos. Primero, negociar con los representantes de los docentes de Cantabria, a los que les doy la bienvenida en este Parlamento a fin de llegar a un acuerdo en materia retributiva a partir del año 2025, plasmar en los presupuestos generales de Cantabria del 2025, la actualización del componente general del complemento específico autonómico de los docentes y las docentes, para dar cumplimiento a los acuerdos publicados en la séptima legislatura actualizados a 2024. Circunscrito a este acuerdo del año 2008 el Partido Popular presentó una transaccional y el Parlamento de Cantabria se pronunció, nos pronunciamos por unanimidad a favor de la negociación entre su Gobierno, Sra. Buruaga, y la junta de personal docente.

Lo que ha venido a continuación, lo que hemos vivido a continuación ha sido un incumplimiento del Gobierno del Partido Popular, de su Gobierno, Sra. Buruaga, del acuerdo unánime de esta cámara hace apenas un mes. Ustedes, como pasa siempre cada vez que gobiernan, cada vez que hay una reivindicación, confunden dar información con dialogar o con dar participación a un colectivo en las decisiones del Gobierno, confunden recibir a representantes de los trabajadores con dialogar, que es el mandato de este Parlamento, y confunden una reunión, dos o tres sin avances de ningún tipo, con un diálogo. Su actitud no es responsable ni sincera, señora presidenta, tampoco la suya, señor consejero, ustedes no dialogan, informan y no negocian, imponen. Ustedes ofrecen al colectivo docente un monólogo que no satisface las reivindicaciones acordadas en esta cámara, y esa es una primera explicación del conflicto educativo que ha provocado el Partido Popular y un presupuesto que es malo para los intereses de Cantabria, porque si no es bueno para el colectivo docente es un mal presupuesto de educación para Cantabria en el próximo año 2025.

La consecuencia de esta serie de actitudes del Gobierno del Partido Popular, que han estado marcadas en todo momento por el autoritarismo, la soberbia y el desprecio a los docentes es la movilización del colectivo de docentes. Los maestros, las maestras, los profesores y las profesoras, se han unido, se están movilizando de forma legal, señor consejero, valiente decidida y comprometidas con la educación pública, y no, no son ni terroristas ni *kale borroka*, como a veces les llaman miembros de su Gobierno, Sra. Buruaga. Se ha movilizad, primero, con un encierro en la sede del Gobierno de Peña Herboza, que se ha prolongado durante 10 días, porque el Partido Popular se ha enrocado en una posición, que no solo no es de diálogo productivo ni sincero ni responsable en la búsqueda del acuerdo, sino que ni siquiera respeta el marco aprobado por este Parlamento, porque el marco es el del acuerdo de 2008, el que se hubiera truncado por los recortes del Partido Popular en el año 2011, su Partido Popular, Sra. Buruaga, y el marco es el de una subida lineal de las retribuciones para todos y para todas los docentes y las docentes, la actualización del componente general del complemento específico autonómico de los docentes, la actualización de su retribución. Este es el marco y no ningún otro como ustedes, señorías del Partido Popular, parecen preferir.

Ahora dicen que esto no es un chicle, y emplazan a los docentes a una negociación en diferido que no tiene fecha ni contenido, ni es clara en los aspectos que el Gobierno de Buruaga está dispuesta a negociar con los docentes, un encierro de 10 días en el que los representantes de la junta de personal han sufrido unas condiciones lamentables, por la mala atención del Gobierno del Partido Popular, durmiendo en el suelo de la sala de prensa de Peña Herboza, sin poder salir un minuto, sin poder ducharse, y desde allí después de registrar 3.000 firmas en la consejería de educación con todos esos precedentes se convocó una gran concentración frente a la sede de la consejería de educación, con más de 2.000 docentes gritando claramente "Buruaga paga, paga, paga" También es algo como "Es indecente que Silva sea docente"

Creo que escuchar a la calle es el primer paso para hacer una profunda reflexión que la tiene que hacer el Gobierno del Partido Popular sobre el estado de las cosas en el sector educativo. Sra. Buruaga, porque al encierro de Peña Herboza entraron 9 a reivindicar y salieron 9 a protestar por su, 9.000 salieron 9.000 a protestar por su autoritarismo, y la respuesta no puede ser enviarles a la Policía Nacional, Sra. Urrutia, como han pretendido, cuando en otros 5 centros públicos de Cantabria se han encerrado en solidaridad con la junta de personal docente.



Trabajen para acercar posturas, presidenta, dejen de alimentar el conflicto, Sra. Buruaga, dejen de echar más leña al fuego y de insultar, señor consejero, porque ustedes han filtrado informes para manipular a la sociedad de Cantabria sobre la posición retributiva relativa al personal docente en relación con otras comunidades autónomas, un discurso sesgado y manipulado que oculta, entre otras cosas, que esas cifras se refieren al momento de ingreso en la carrera. Porque si comparamos los salarios de los docentes cántabros cuando acumulan experiencia, resulta que su posición relativa con otras comunidades autónomas no es como la que trata de extender el consejero del Partido Popular, ni mucho menos.

Un Gobierno el del Partido Popular, que no tienen ningún problema para subir el sueldo a la presidenta o a los consejeros y a las consejeras, para ofrecer subidas lineales para otros funcionarios del sector público, Sr. Pascual, pero no quiere asumir su obligación de cumplir con el acuerdo del año 2008 aprobado en esta Cámara por unanimidad.

Más leña al fuego Sr. Silva, en una tribuna en una tribuna que viene a decir que ya lo ganan bien, que además se cogen más bajas médicas y que esto es que no hay margen, que ahora no se puede. Sr. Silva, sobre su discurso de las bajas, explíqueme ¿está acusando a los médicos de prevaricar o a qué se refiere? ¿de qué autoridad de los docentes nos hablan ustedes hoy, junto a VOX? Cuando su consejero, su compañero docente de la educación pública, sale a los medios de comunicación a desprestigiarles. Es que está siendo lamentable, Sr. Silva, indecente.

Y claro que se puede, lo demuestra la enmienda parcial que hemos registrado los socialistas, porque como ustedes no ejecutan en el presupuesto de infraestructuras en octubre al 40 por ciento de ejecución, en los 3 primeros trimestres del año, le sobraba más 7 millones de euros en octubre, se les caen los tejados, se les llenan los colegios de grietas ¡hagan las obras! si no tienen que esperar a 2025, porque presupuesto tienen sin ejecutar.

Se ríe el consejero de economía, no me extraña que se ría, porque no hacen su trabajo, Sr. Silva, no invierten en los centros perjudicando a las familias y ahora ponen de excusa a las obras para no actualizar la retribución de los docentes. No tienen vergüenza, el momento es ahora y estábamos los socialistas sí, en la reivindicación, pero también estaban sus socios, los regionalistas, y ustedes tienen en la mano corregir este presupuesto que es malo para Cantabria. Saben perfectamente que se puede porque hemos gobernado sabiendo la elasticidad de un presupuesto y por lo tanto tienen la capacidad de condicionar un mal presupuesto para Cantabria, el del Partido Popular, y resolver el conflicto con los docentes que el consejero Silva y sus insultos y el autoritarismo de Buruaga han y están provocando.

Insisto en que el momento es ahora porque los pactos hay que cumplirlos, porque los acuerdos de esta Cámara hay que cumplirlos, Sra. Buruaga. Siéntense, señores del Partido Popular y del Partido Regionalista, y saquen, acuerden sacar adelante la enmienda que hemos presentado los socialistas al presupuesto.

Sra. Buruaga, por el bien de toda la comunidad educativa y de la educación pública, que es por el bien que tiene que velar el gobierno de Cantabria, por eso le llamo una vez más a la reflexión, a retomar el diálogo sincero por parte del gobierno de Cantabria que la dejen de perseguir cuando inauguran los centros educativos. Un diálogo sin imposiciones, sin autoritarismo, sin soberbia, un diálogo con respeto a la otra parte, un respeto que ustedes, Sra. Buruaga, han perdido; faltan al respeto con sus opiniones sobre el libre ejercicio de los derechos democráticos de los trabajadores. Dejen de descalificar a los sindicatos.

Lo que no les puedo tolerar es que sigan insultando, no es de recibo, quién es usted para dar lecciones de sindicalismo usted, señora presidenta, habló el viernes después de las nuevas protestas en Laredo, y dijo literal que no reconoce actitudes de sindicalismo de verdad como el que están haciendo ahora, ¿pero que sabrá usted del sindicalismo, Sra. Buruaga? Si recuerdo su anterior Gobierno, cuando arrancaba los carteles de las protestas sindicales en los hospitales y están a un paso de volver a hacerlo en los hospitales y en los centros educativos.

Sra. Buruaga, Sra. Buruaga, rectifique su actitud, piense en la educación pública. Sr. Silva, deje de insultar a los docentes, póngase en su lugar que es defender la educación pública de Cantabria, asuman que han cometido un error y acierte, como hace siempre cuando rectifica, aprueben la enmienda que hemos presentado.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta por parte del gobierno el consejero de Educación Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias señora presidenta. Buenas tardes señorías, invitados la Cámara.

Es la primera vez, Sr. Zuloaga, que después de 17 meses confrontamos educación, me alegro que en algún momento usted le preocupe la educación, lleva nueve años, creo en este Parlamento los que lleve, pero por primera vez veo que se preocupa por la educación. Algo hemos avanzado.



Le veo afectado de la voz, le deseo que se recupere pronto, aunque la verdad es que el ejercicio que ha hecho aquí elevando la voz gritándonos a todos, riñéndonos y pidiendo al mismo tiempo respeto, pues yo creo que es algo como ambivalente ¿verdad? Insultarnos con llamándonos autoritarios, soberbios, que imponemos las cosas, sinvergüenzas nos ha llamado incluso, y luego, a continuación, pedir respeto yo creo que es un insulto a la inteligencia de todos.

Pero bueno, yo voy a intentar mantener la serenidad creo que mi responsabilidad aquí no es la de elevar la voz negrita a nadie, sino la de intentar dar una versión razonable de las cosas. Mire, el punto de partida para nosotros en esto y en casi todo se resume en 3 ejes: en primer lugar, es diálogo como manera de relacionarnos; nosotros, además de informar dialogamos, y ahí están los acuerdos a los que hemos llegado con la junta de personal docente y con otros colectivos de la comunidad educativa, es nuestra manera, es nuestro hábitat habitual y a veces tenemos que cambiar de opinión y usted me ha afeado aquí que cambie de opinión a veces. Creo que ha habido acuerdos el 19 de marzo y en junio en ese sentido.

En segundo lugar, otro eje de actuación es la puesta en valor y el reconocimiento de la labor docente, no ahora, siempre lo ha sido. Usted llega a la educación ahora yo llevo 25 años casi en esto, y creo que son los docentes los que día a día hoy también y mañana también levantan la educación de este país y no somos los políticos. Por lo tanto, yo diferencio, claro que diferencio entre la labor de los docentes y de las organizaciones sindicales, respeto a ambas, pero son cosas distintas.

Usted decía la semana pasada que porque había un encierro había un caos en la educación de Cantabria. Yo no estoy de acuerdo, ha habido encierro 10 días y la educación ha continuado, nadie desea el encierro, pero la educación ha continuado y continuará.

Y, en tercer lugar, yo soy el mismo que era hace unos meses, el mismo que podía llegar a acuerdos y que ponían de ejemplo algunas organizaciones sindicales como capaz, con capacidad de diálogo y de cambiar de opinión. Hoy, por lo visto, soy un autoritario, un ogro, un soberbio, un sinvergüenza etcétera, etcétera.

Mire, la cronología de los hechos es tozuda. Usted ha dado aquí opiniones, sobre todo, pero pocos datos concretos. El 27 de noviembre del 2023 es cuando se plantea por primera vez esta petición de adecuación retributiva, con una subida de la masa salarial del 30 por 100. Eso son 120.000.000 de euros.

Este año, el 11 de octubre, se plantea una propuesta formal en la primera reunión con la Mesa de la, con la junta de personal docente, una mesa informativa que asciende a 325,66 euros al mes, a razón de 40,23 desde el pasado 1 de septiembre; 70 euros desde el 1 de enero del 25; 120 desde el 1 de enero del 26; 95,43 desde el 1 de enero del 2027; lo que hace un total de 325,66 que suponen impacto presupuestario, señorías, de 38,7 millones de euros.

Solo en el 2025 estas propuestas tienen un impacto de 11,6 millones de euros en el proyecto ya presentado.

Y la campaña se denomina, como usted bien ha dicho, es de las pocas cosas ciertas que ha dicho, es ahora, insisto, es ahora es justo ahora, no era antes, es ahora.

El 5 de noviembre este consejero, este Gobierno, perdón, a través de su consejero de Economía, recibe a la junta de personal docente, un ejercicio de diálogo, y se transmite esa voluntad de diálogo. El Parlamento el 11 de noviembre aprueba esa moción que insta a negociar, a fijar un calendario y a sujetar esos acuerdos a la aprobación de presupuestos, a esas tres cosas. Y este consejero, tres días después, convoca una primera reunión con un único punto del orden del día: presupuesto del 2025, adecuación retributiva.

Obviamente, presupuesto del 2025, porque la realidad presupuestaria la marca el proyecto de presupuestos acordado.

El martes 19, es decir, ocho días después de la PNL, tiene lugar esa primera reunión a la que asiste la junta de personal docente, el director general de Personal Docente y este consejero, como muestra de respeto.

En esa reunión se explica el proyecto de presupuestos con todo tipo de detalles para explicar que no cabe esa subida de 11,6 millones de euros, 11,7, perdón, y que se proponga otra en su caso, que se estudiará. Y se compromete, me comprometo a presentar una propuesta por escrito, como así se me pide, lo antes posible, en cualquier caso, antes de que acabe en 2024, es decir, antes de que pase un mes.

Se explica como en ese proyecto de presupuestos del 2025, ustedes lo saben, señorías, hay un incremento de 128 docentes, que tiene un impacto de 6,6 millones de euros, como se viabiliza los acuerdos llegados en marzo y en junio de este mismo año, con impactos presupuestarios; todo ello con 8,1 de impacto. Y se pide que se entienda que no cabe en el proyecto de presupuestos del 2025 la subida planteada, pero que en cualquier caso estamos abiertos al diálogo y que nos mostramos partidarios de llegar a un acuerdo.



Ese mismo día casi sin solución de continuidad se produce el encierro, un encierro que, como usted ha dicho, se mantiene durante 10 días. Fíjese, ¿es el encierro la mejor de las soluciones para esta situación? Yo entiendo que no. Ha generado perjuicios, preocupaciones, tensiones a todos, no solo a mí, pero a mí también lo reconozco, quiero agradecer el trabajo de la consejera de Presidencia y subdirectora general de Seguridad, Mónica Escobedo, que han hecho todo lo que han podido para que la cosa no desbordada, y créame que nunca pasa nada hasta que pasa.

En cualquier caso, lo que sí tenemos, ha habido cuatro concentraciones, como usted ha dicho, ha habido otra mesa de negociación. El viernes 22 de noviembre, a instancias de mi presidenta, se presenta una propuesta por escrito que ahora les leeré donde sí hay propuestas concretas, se las voy a leer para que no haya lugar a engaño. Se ha facilitado también no solo a la junta de personal docente, sino que, a renglón seguido a todos los medios de comunicación. Y lo que ustedes han ido haciendo durante todo este tiempo lo que usted ha ido haciendo es no recibir a la junta de personal docente cuando vinieron aquí a hablar, pero sí ir a verlos a Peña Herbosa, calentando el ambiente con expresiones como la que usted ha repetido: soberbio, vago, caos, indecente, sinvergüenza, etcétera, en un ejercicio puro de demagogia.

Fíjense, en la propuesta que nosotros le hemos pasado a la junta de personal docente el pasado 24, 22 de noviembre, perdón es decir 22 de noviembre es decir nada, dice, o parte de la realidad del proyecto de presupuestos del 2025, que debo recordar que tienen la mayor cantidad destinada a Educación que se ha destinado jamás 751.000.000 de euros, y donde se prioriza y hay que decirlo alto y claro, de verdad, a los docentes, con 128 docentes y con los acuerdos de marzo y de junio, tiene cinco propuestas concretas, por este orden: La primera la hemos llamado diálogo responsable, dice: "en atención a la ausencia de margen financiero en el proyecto de presupuestos de 2025, se propone dar continuidad al diálogo iniciado durante el primer trimestre de 2025 con mesas de diálogo, para alcanzar un acuerdo en materia retributiva". Que me digan a mí que no hablamos.

Segunda propuesta, llamada voluntad de acuerdo. "Esta administración manifiesta que, en caso de acuerdo está abierta a otorgar carácter retroactivo, con fecha 1 de enero del 25, al posible acuerdo retributivo del pago pendiente de los anteriores gobiernos", le sonará algo ¿no, Sr. Zuloaga.

Tercera propuesta, sostenibilidad. "Dada la envergadura del gasto de la partida de sustituciones, -22.369.000 euros, es decir, 127.000 euros diarios, se establece o se propone negociar medidas concretas, negociadas, que permitan controlar este gasto, de modo que se pueda dar traslado de parte de estos fondos para atender la solicitud de adecuación". Es decir, se está proponiendo embridar un problema, que el propio Gobierno de España lo ha puesto encima de la mesa, para hacer viable esa solicitud de adecuación retributiva.

Cuarta propuesta. Calidad educativa. "Esta administración propone que, en aras de mejorar la calidad del sistema educativo de Cantabria, el proceso de diálogo, alcance propuestas relativas a -fíjese qué locura-, formación docente. Dos, ruralidad. Tres, atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo. Todas, todas ellas propuestas por el Consejo Escolar del Estado. ¡Qué locura!, ¿verdad?

Y, quinta propuesta. Responsabilidad. No gobernamos solos, sabemos que somos un Gobierno en minoría y por ello se dice: "los potenciales acuerdos alcanzados en 2025 referidos a los puntos anteriores, quedarán sujetos a la aprobación del presupuesto general para el 2026 y en su caso subsiguientes". Es decir, que deberán ser apoyados por el resto de fuerzas políticas que conforman la Cámara.

Esto supone cumplir con la PNL aprobada el 11 de noviembre, negociar, dar calendario y además sujetarlo todo a la aprobación presupuestaria y, por lo tanto, al parecer del resto de grupos políticos. Esto a usted le parece soberbia y autoritarismo.

Y supone un ejercicio de diálogo, eso sí diálogo responsable, no un diálogo demagógico y oportunista, como el que usted hace.

Mire, Sr. Zuloaga se me acaba el tiempo y ahora en la segunda intervención haré referencia a su posición, iba a decir coherente, es que no me sale decirlo, a la posición que ustedes han tenido en este asunto.

Lo que sí le digo es que yo no sé si habrá huelga o no habrá huelga si habrá más manifestaciones o no, intuyo que la cosa no va a ser fácil. Nosotros vamos a hacer lo que hemos hecho hasta ahora, poner todo lo que esté en nuestra parte para que la Educación de Cantabria no se resienta y creo que esas medidas no ayuden, no ayudan en nada a la Educación de Cantabria.

Realmente ustedes y usted no se ha preocupado este asunto, en nada, que esta mañana me molestaba en ir a leer su programa electoral porque me ha entrado a acusar de ver qué decía el Partido Socialista sobre esto en junio, en mayo del 2023. Y ¿saben lo que he encontrado, Sr. Zuloaga, la nada, la callada por respuesta. Eso es toda su preocupación por este asunto hasta ahora, que pueda intentar desgastarnos políticamente.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, nada más lejos mi intención que faltarle. Si lo único que quiero es que acierte, y usted como yo sabe que solo acierta cuando rectifica, no es la primera vez que lo ha hecho esta legislatura y yo le imploro que rectifique y que acierte. La oportunidad lo tiene y lo sabe, acepte la enmienda y asuma el acuerdo mayoritario unánime de esta Cámara de actualizar la retribución de los docentes.

Rectificar en su caso es dejar de insultar, no a mí a los docentes. Rectificar en su caso es asumir la actualización de la retribución de los docentes, y esa es la única manera que tiene usted para acertar. Y no me diga a mí que caliento el ambiente, porque precisamente lo que calienta el ambiente es su actitud, con la suya, Sra. Urrutia y con la suya, señora presidenta.

Porque su consejero me acaba de decir que es que yo no me he reunido con la junta de personal docente y mire, le voy a decir una cosa, señora presidenta. ya me he reunido yo más veces con ellos que usted, y eso que usted ha estado 10 días en el mismo edificio que ellos y no ha tenido la valentía de reunirse con ellos, y ¿usted me dice que esto no es autoritarismo, señor consejero?, ¿no? Entonces ¿esto tampoco es soberbia?, ¿saber que tiene un problema en el portal y no bajar, a ver qué pasa, cuando es la presidenta del Gobierno de Cantabria la que tiene un conflicto en el Gobierno de Cantabria, por la incompetencia del consejero de Educación del Gobierno de Cantabria?

Señora presidenta, reúnanse con la junta de personal docente. Se lo están exigiendo porque su consejero no les atiende, porque ha vuelto a decir aquí que les plantea muchas cosas, ¿pero no lo ve, que solamente habla él para sí mismo, que su objetivo es informar y que no es negociar y que ahí está donde el problema del gobierno de Cantabria a día de hoy, que no asumen los compromisos en esta Cámara?

Me acusan a mí de oportunismo político. Vamos a ver, y ¿cuándo ustedes se manifiestan que son? Entiendo que se manifiestan por buscar soluciones a problemas, no lo mismo que hace a día de hoy el Partido Socialista, el Partido Regionalista, la junta de personal docente y los sindicatos educativos de Cantabria. Señora presidenta escuche a la calle, escuche a la calle.

Y ustedes dicen que por qué no lo hizo el PSOE y por qué es ahora, porque el PSOE hizo otras muchas cosas como revertir todos los recortes que el Partido Popular impulsó en Cantabria, la legislatura entre el 11 el 15, para empezar recuperar la paga de los funcionarios del año 2012, que el Partido Popular nos dejó a las espaldas también a los docentes, también a los docentes, y lo hicimos con Ramón Ruiz, con Paco Mañanes y después en un gobierno donde la consejera era Marina Lombó; donde asumimos impulsar calendario escolar bimestral para poner a Cantabria la vanguardia de España y Europa dijimos que había que venía para quedarse, y ustedes se movilizan y ustedes lo mantienen. Aumentamos el presupuesto para la mejora de la calidad educativa promovimos el acuerdo por la educación de Cantabria, con el apoyo del consejo escolar en un proceso de participación ejemplar, y lo aprobamos por unanimidad en el año 2017 con los votos del Partido Popular. Revertimos todos los recortes de Wert y de Serna. Redujimos la carga lectiva de los tutores, reducimos la jornada 18 horas lectivas.

¿Y ustedes qué? ¿cuándo se van a poner a trabajar por la educación pública en Cantabria? Y en el año 2020, llegó una pandemia y los docentes respondieron sí y el gobierno de Cantabria asumió su responsabilidad sí por eso es ahora, porque la coyuntura y el contexto económico lo permiten y es favorable, y el problema le tienen ustedes porque no cumplen su propio presupuesto y se lo he explicado en el anterior punto y el consejero no ha dicho ni Pamplona. Pero es que el presupuesto de inversiones del año 2024 está sin ejecutar, señora presidenta, y se les cae en los colegios y no hacen nada, señora presidenta, y nos dicen que lo arregla metiendo más presupuesto. Mentira, pueden meter más presupuesto, pero si no lo ejecutan no arreglar andadas, que es lo que está pasando en Cantabria.

Por eso les decimos que pueden arreglarlo, porque hay una enmienda en una partida que de 11 millones pasa a 12 y le sobran a día de hoy siete de esos cinco. La actualización retributiva de los docentes. Buruaga paga, paga, paga.

La enmienda del PSOE encaja y usted lo sabe, y si no lo asume es por soberbia, porque no quiere hacer lo mejor por Cantabria quiere hacer lo que usted quiere y lo que usted quiere es frenar la reivindicación justa de los docentes de Cantabria y ahí es donde está el error, que usted no está pensando en los intereses de Cantabria están pensando en los suyos y el problema es que no recibe a la junta de personal docente y el problema es que me acusa a mí de no recibirles cuando la solución se la tiene que dar usted y yo se la ponga en bandeja, acuerdo unánime. Voten a favor de la enmienda y resuelvan este problema que solo ustedes han generado en Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchas gracias, señor diputado.



Tiene la palabra para el turno de dúplica el consejero de educación, Sr. Silva, vale.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, presidenta.

Decía Alfonso Guerra que, creo que era Alfonso Guerra quizás me equivoque, que la mejor improvisación de la que se ensaya tres veces; le oigo a usted y parece me recuerda enormemente a esa expresión. Podrá volver usted a insultarme, como lo ha vuelto a hacer, podrá ver usted volverá a crispar, a mentir, pero no me va a encontrar ahí.

Dice usted que filtramos informes, no sé a qué se refiere, pero los informes que nosotros hemos a los que hemos hecho referencia son los que UGT, Unión General de Trabajadores le sonará, hace públicos el 30 de octubre. Por lo tanto, no sé realmente de qué nos acusan.

No estamos en una situación de urgencia vital. Lo he escrito en esta tribuna hecho con el máximo respeto y con el ánimo de informar a la ciudadanía y, de alguna manera dar mi opinión. Quizás a eso usted también le parezca mal a usted le parece mejor decir que los centros de educación en Cantabria se caen a pedazos o que la educación es un caos.

Por otro lado, dice que se caen pedazos, pero pide que quitemos nada más y nada menos que cinco millones de euros del presupuesto de obras. Ahora me referiré a eso.

Lo que nosotros manifestamos y defendemos es algo perfectamente lógico. El presupuesto del 2025 tiene unos compromisos con los docentes y tienen una serie de limitaciones que nos impiden viabilizar esa demanda de adecuación retributiva, y lo que hacemos es cumplir esa PNL del 11 de noviembre y estoy convencido de que si hay buena voluntad podremos avanzar. Lo que no hacemos es, como dice usted, declarar la guerra ni insultar ni faltar al respeto a nadie. Tenemos más inversión educativa que nunca más que la que ha habido en otros presupuestos, 42 millones de euros más en personal docente que el último presupuesto del Gobierno anterior, y todo ello además lo tenemos en un contexto de pérdida de alumnos, 917 menos este año, menos de 1.400 el año pasado.

El Partido Socialista se erige usted, se quiere elegir ahora como defensor de esta causa cuando en los últimos ocho años no ha tenido este asunto, este asunto ni en la agenda, no han hecho absolutamente nada. Y ahora yo me pregunto, Sr. Zuloaga, si usted se sitúa al frente de las concentraciones, ¿por qué no lo solucionó o habló de ello cuando era vicepresidente del gobierno regional? ¿Qué ha cambiado? Si usted, Sr. Zuloaga, se coloca detrás de las pancartas ¿dónde están las actas en las que usted ha negociado este asunto? ¿Las tienen bajo llave, en la sede del Gobierno socialista de la sede socialista? ¿las tiene Delcy en sus maletas, las tiene con Koldo o las tiene su amigo Ábalos, el televisivo Ábalos?

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio Sr. Zuloaga.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Sr. Zuloaga, me lo ha puesto usted para rematar por la escuadra.

Es un oportunista el libro, demagogo de salón y realmente a veces hoy no, pero a veces incluso raya o entra de lleno en la mezquindad, como cuando acusó al consejero de Salud, que por cuestiones políticas era responsable del fallecimiento de un ciudadano de Cantabria. Usted podrá decir que eso no es así, pero le va a perseguir hasta el último de sus días políticos ese tipo de manifestaciones.

Está inhabilitado para hablar de educación desde el 2017, cuando laminó a un consejero de educación de su partido por sectarismo político. Usted no le importa a la educación, viene hoy a hacer aquí el papelón, y hablar para intentar ganar votos a usted, lo que le gusta es la bronca, la confusión, la foto, el twit facilón y sobre todo lo que más le preocupa es su sillón, lo ha vuelto a demostrar este fin de semana.

Miente casi siempre que habla lo eleva, ha elevado la mentira a categoría política, ya no es que mienta de vez en cuando, es que miente cuando nos acusa de privatizar, cuando nos acusa en contra de ir en contra la educación pública, miente cuando nos insulta, miente cuando dice que no dialogamos, cuando dice que la educación es un caos, miente hasta para intentar acallar 32 votos de los afiliados del Partido Socialista de Cartes para intentar ganar su puesto en Sevilla. Todo usted es falso, Sr. Zuloaga. Hace tiempo que el personaje devoró a la persona.

Y acabo ya refiriéndome a su tremenda enmienda. Usted decía, decía la semana pasada, hace una semana que los centros educativos se caían a pedazos, le dejaba otro diputado, hoy ha tenido a bien defenderlo usted que defendiera esa pregunta y hoy presenta una enmienda que supone retirar 4.978.800 euros a las infraestructuras de Cantabria. Hoy les anuncio, por cierto, que hemos firmado la adjudicación de la cubierta de Valdáliga 94.000 euros en el plazo de mes y medio estará resuelto. Pero usted no, usted pretende quitar el dinero a los colegios, a los institutos para dedicarlo a una subida retributiva y claro que los niños de los colegios pues queden clase en la calle, no pasa nada, realmente eso no es lo que quieren los docentes, eso es lo que hace usted para intentar sacar rédito político a una situación como ésta.



Y acabo por donde empecé. A usted no le interesa la educación, a usted le interesa mantenerse en el alambre mantenerse en el sillón y lo hacen a costa de lo que sea, pero no lo va a ser, no lo va a hacer a costar este Gobierno y de hacer un diálogo responsable como estamos haciendo.

Muchas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchas gracias, señor consejero.